

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Segovia..... 1 peseta al mes.  
Provincia..... 3'25 > trimestre  
Madrid y provincias.. 14 > año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 1905.

## GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR  
UN MÉDICO ESPECIALISTA  
Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Frado, 22, (antes Preciados, 34 y 36)—MADRID.

(—)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.



Todas las misas que se celebren mañana viernes en la Iglesia de San Miguel de ocho á doce, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR

Don Eduardo de Burgos y Calvo

QUE FALLECIÓ EL 3 DE FEBRERO DE 1903

La Adoración del sábado 4 en la iglesia de Córpus de cinco á seis de la tarde, también se aplicará por dicho señor.

Su viuda é hijos, suplican á sus numerosos amigos y personas piadosas la asistencia á estos actos.

## LA SITUACIÓN

### ACTUAL.

(—)

*Heraldo de Madrid*, este es título del periódico que representa, que defiende una política francamente democrata y sinceramente monárquica, y en cuyas columnas ha aparecido hace muy pocos días un artículo que ha llamado justamente la atención de todos y ha merecido el aplauso de las personas serias, sensatas y monárquicas; pero no palaciegas, es decir, no de aquellas que tienen su complacencia en acercarse al Rey para lucir relucientes uniformes y no para decirle la verdad, no para comunicarle el sentir y las aspiraciones del pueblo que en suerte le cupo gobernar.

Por eso el artículo del *Heraldo de Madrid* y cuyo primer epígrafe era *Mirando á Palacio* ha despertado en toda la prensa, en toda la opinión, un movimiento de simpatía hacia un periódico que, guardando todos los respetos que se merece el jefe del Estado y demostrándole el cariño que hacia él siente, le dice al mismo tiempo la verdad, le pone de manifiesto todo cuanto existe en realidad, no le oculta nada, por lo que hace un gran servicio á la Monarquía.

Es claro, que para que la regla general tenga su confirmación, es de una necesidad absoluta la existencia de una excepción, y por eso no nos ha extrañado, sino al contrario nos ha alegrado á los que vemos en *Heraldo de Madrid* nuestro órgano, el leer en un periódico, que ni siquiera sabe como se llama el rotativo que defiende las ideas democráticas, dentro de la monarquía, que lo que escribe *Heraldo de Madrid* en su editorial de anteayer, no son más que admoniciones á la corona.

No hay tal cosa, el articulista no trata de hacer lo que se supone, no dice más que la verdad, no quiere sino que el Rey se haga cargo de todo lo que en su nación pasa, de como piensa su pueblo, para que el Monarca con su superior talento pueda usar de sus facultades sin peligros de ninguna especie, y obediendo á un modo de pensar nacido ante lo que reclama el pueblo para su prosperidad y bienestar.

El artículo que nos ocupa y que ha merecido el aplauso de todos, excepto el de algunas adoradoras de Villaverde es un artículo que hace honor á su autor por la honradez que demuestra, al poner de manifiesto todos los males que puede acarrear el actual estado de cosas y que es preciso evitar á toda costa.

No sienten despecho los demócratas por la solución que se ha dado á la última crisis pues si bien los demócratas hoy no hubiesen reusado el poder, jamás le mendigarán porque su obra es y sería demasiado grande, de sobra importante para hacer ciertas cosas y representar ciertos papeles que pugnan con sus ideas y con su modo de ser.

Los demócratas no han dicho sino lo que tenían que decir, no han demostrado extrañeza sino en aquello que se la producía á ellos y á todos los que aman la libertad y la constitución.

Y es mas; y para que les conste á aquellos que hablan de despechos, sin mas fundamenta la consolidación del Gabinete Azcárraga el mismo día en que el ilustre general presentaba la dimisión de todos los ministros los demócratas tal vez cuando reciban el ofrecimiento del Poder puede ser tal el estado de cosas, que le rehusen.

Véase, pues, como no hay despechos, ni existen ansias, sino honradez y verdad dicha á todo el mundo.

### Crónicas madrileñas.

Pocas veces se habrá visto unanimidad más completa.

No existe, en los momentos actuales, elemento político alguno que no se pronuncie por la inmediata reunión de las Cortes. Todos los hombres públicos, con excepción del Presidente del Consejo y el ministro de Marina, todos, incluso la mayoría de sus compañeros de Gabinete, convienen en la necesidad imprescindible de apresurar los debates que deben plantearse en el seno de la representación nacional para conocer los motivos íntimos de las dos últimas crisis, despejar incógnitas y averiguar, en suma, el si régimen constitucional se halla en entre dicho ó vive en la plenitud de su vigor.

El movimiento de los espíritus es tan intenso en la materia, que no bastan para atenuarlo, ni el programa lanzado á la publicidad en las notas oficiosas del Gobierno, ni las halagadoras promesas que se han hecho circular acerca de la revisión de los presupuestos y sobre acometer empresas de verdadera magnitud.

Hay que ir á las Cortes, y ante el imperativo categórico de la opinión pública no valen subterfugios. El argumento se tomará por exacto y la promesa por miedo irresistible, por desconfianza, y quien sabe si por imposiciones misteriosas contrarias á la dianfanidad del régimen engendradas en las alturas.

Realmente los tiempos ne están para cierto género de tanteos. Los Gobiernos no pueden afirmar su asistencia si no cuando cuentan con los dos factores esenciales y fundamentales en quienes la Constitución tiene depositado el ejercicio de la soberanía. Irse por otros procedimientos equivale al intento absurdo de resucitar épocas pasadas que no pueden volver sin peligro de provocar conflictos graves y de estrellarse contra la corriente.

Lo misterioso, lo secreto dentro del régimen de opinión en que se desenvuelve la política, no encuentra ambiente entre nosotros. Cerrado el Parlamento que es válvula de expansión, los partidos apelarán al mitín, á las reuniones, al procedimiento ruidoso que lo sustituya, en cier-o modo, con ventaja para los adversarios de las instituciones.

Hará, pues, muy bien el señor Villaverde, estadista de espíritu abierto á las conquistas de la libertad, en tomar en cuenta las opiniones de la prensa y de los políticos de altura, y abrir las Cortes inmediatamente, siquiera sea para cerrarlas en breve y reunir las luego de acabados sus proyectos.

Le conviene hacerlo así por dos motivos principales; uno, para asegurarse de la adhesión de la mayoría, y otro, para desvanecer sombras y discernir las responsabilidades sobre los últimos cambios de Gobierno; responsabilidad sobre las cuales se murmura con daño evidente de los poderes constitucionalmente irresponsables.

El Manzanares.

Madrid, Enero de 1905.

## EN EL AYUNTAMIENTO

(—)

### SESION DE ANOCHE

Se abre bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor Zúñiga y con asistencia de los concejales señores Arango, Ramirez Carretero (D. F.) Baeza, Gómez Fernández, Bravo, Ramón Santiago, Well y G. Peñador. Leida que fué el acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

El Secretario de la Corporación, da cuenta de haberse ausentado el Alcalde propietario

El señor Zamarriego da lectura de dos disposiciones publicadas en la «Gaceta» desde la última sesión y que por su caracter administrativo afectan al municipio, acordando éste quedar enterado.

El jefe de la capitanía general de Madrid comunica al Ayuntamiento haber aceptado los terrenos que éste ofreció para la construcción de polvorines en esta ciudad.

El Ayuntamiento acuerda designar persona que represente al municipio para que lleve á cabo la formalización de la correspondiente escritura.

Don Doroteo de Frutos, solicita le sean concedidos algunos árboles procedentes de los viveros del Ayuntamiento, y previos los informes de la comisión y del director de arbolado, se concede al señor de Frutos lo solicitado por el precio correspondiente.

En igual pretensión acude don Manuel Bermejo, y que de la misma manera le es concedido.

Se aprueba la distribución de fondos que presenta el señor Contador para el mes actual.

Doña Isabel Gonzalez solicita autorización para verificar obras en una casa de su propiedad.

Con este motivo se entabla una pequeña discusión acordándose la autorización solicitada, con el voto en contra del concejal señor Bravo.

Dase cuenta del informe emitido por la comisión de Fomento, sección primera, de las obras necesarias en el Acueducto, hasta tanto se hacen las gestiones necesarias para librar al histórico monumento el paso de las aguas que surten á la población aprobándose dicho informe.

El Ayuntamiento acuerda que desde la sesión próxima se celebren estas á las siete y media de la noche y con la lectura del estado de fondos, se levanta la sesión á las siete.

### INFORMACION

## de la Agencia Fabra

1 Febrero 1905

Bueno s Aires.—El ministro Argentino en Washington señor Garcia Moron, que acaba de ser nombrado en Berlin, ha sido encargado de tratar con el gobierno del Kaiser mútuas concesiones

que han de hacerse Alemania y la República Argentina en sus relaciones Comerciales.

Cuestión análoga se está actualmente estudiando en París entre el gobierno y el señor Carlos Calvo en nombre del gobierno de Buenos-Aires.

Rio de Janeiro.—Acaba de fallecer el conocido periodista negro José de Patrocinio que fué durante largos años el constante «Chanpeón» de la abolición de la esclavitud.

Tampa (Florida).—A consecuencia de la helada ha sido destruida la casi totalidad de la cosecha de naranjas.

Tokio.—La Comisión de la cámara de Representantes que habia sido encargada de estudiar la legislación referente á las minas ha acordado suprimirla por completo especialmente en la parte que proibe á los extranjeros cualquier participación en las empresas mineras del Japón.

New-York.—La Comisión de Marina ha presentado ayer á la Cámara un proyecto de ley reduciendo á 100.070.079 de dollars la cifra de los gastos de marina que el gobierno habia anteriormente calculados en 49.699.638 dollars.

De aquella cantidad se emplearan: 23.410.833 dollars para construcciones, reparaciones; 18 millones de dollars para blindage y armamento.

La cuantía prevista por el proyecto de presupuesto superan este año en 2.564.939 dollars al anterior. Ja Comisión se muestra decidida partidaria de la política que tiende á aumentar el efectivo de la marina, considerando sin embargo, que la cantidad estipulada en el proyecto que acaba de presentar constituye lo suficiente para dar prudente satisfacción, durante el próximo año, si los deseos de dicha política.

El Presidente es de opinión contraria.

Tokio.—A consecuencia de estar detenidos por la nieve los trenes del ferrocarril Circum-baical los aprovisionamientos enviados desde algún tiempo por el gobierno Ruso con destino á la Manchuria se hallan todos concentrados sobre la orilla del Baikal.

Paris.—Le Figaro dice que un Comité Internacional á Mr. Casimir Perier, está organizando un grande consejo de Caridad al que serán invitadas todas las naciones y que se reunirá en Sullano en el próximo mes de Octubre.

«Le Matin» ha creado una medalla de honor destinada á recompensar cualquier acción digna de honor. Al Presidente de la república le ha sido ofrecido un ejemplar de dicha medalla.

Tanarive.—Durante el año de 1904 el aspecto y fisionomía de esta ciudad se han considerablemente modificado á consecuencia de las importantes obras de aireación y sanidad que se han ejecutado. La población indígena cuyo número asciende hace 7 años á 46.000 habitantes alcanza hoy en día á la cifra de 60.000, habiendo la población europea pasando de 600 á 1.602.

Varsovia.—Ayer hubo un ligero tiroteo entre huelguistas y tropa.

Lods.—Continúa la huelga, pero se mantienen el orden.

Ich terinostla W.—Ha estallado la huelga general.

Mitau.—El trabajo se reanudó únicamente en los establecimientos de importancia secundaria.

Grodno.—La muchedumbre invadió anoche la casa de correos y destruyó las oficinas.—Después saqueó la casa consistorial y algunos almacenes.

Winda.—(Counlandia) Todos los establecimientos bancarios y del comercio cerraron sus puertas.

La actitud de los huelguistas es hasta ahora pacífica.

Los patronos les prometieron satisfacer sus justas pretensiones.

Paris.—El *Petit Journal* recibe de Lalla Maghrnia un telegrama diciéndole que el Roghi atacó el día 30 de Enero á la mahalla de Oudja y que fué rechazado con grandes pérdidas.

La bomba que ha sido depositada esta noche á las dos, delante el portal del hotel que existe en la avenida de la Opera número 22, consiste en un tubo cilíndrico de hojadelata, midiendo 30 centímetros de alto. Tenia al centro una mecha de color negro.

Algunos personajes de la colonia extranjera viven actualmente en dicho hotel.

Londres.—El *Daily Chronicle* recibe un telegrama de San Petersburgo anunciándole que el Czar aceptó ayer la dimisión de Mirsky ministro del interior.

El *Standard* publica un cablegrama de New York diciéndole que el embajador de los Estados Unidos en San Petersburgo propone la intervención del departamento de Estado á favor del escritor Máximo Gorki

Berlin.—La Cámara de Diputados de Prusia está discutiendo varias proposiciones pendientes á crear Comisiones parlamentarias formadas por es-

pecialistas con objeto de estudiar la situación en que viven los obreros de las minas de carbón.

El ministro de Comercio e Industria ha recordado que Gobierno se propone presentar un proyecto de ley modificando la legislación referente a las minas.

«En vista de las disposiciones en que se halla el gobierno, creo, dijo el ministro de Comercio e Industria, que los jefes obreros y los obreros en general no insistirán en que siga continuando una huelga que perjudica tan profundamente a todos sus intereses.»

Coruña.—Procedente de la Habana ha fondeado, sin novedad, esta mañana a las 7-30 el vapor Alfonso XIII.

Salamanca.—El 22 de Febrero llegará a esta doña Emilia Pardo Bazán, invitada para tomar parte en la solemne velada que se celebrará en honor del poeta Galán.

También para ese día es esperado el conde de Casa-Segovia, que viene de Buenos Aires con el premio que ganó el poeta en el Certamen de la Asociación Patriótica Española.

Paris.—Le Gaulois dice que M. Rouvier, M. Etienne, y el embajador de Rusia, trataron ayer tarde de la expulsión de algunos anarquistas rusos. El mismo periódico dice que sabe por buen conducto que la masonería ha aplazado la reanización de la separación de la Iglesia y el Estado para después de las elecciones de 1906.

San Petersburgo.—Según datos oficiales el número de víctimas de los sucesos del 22 de Enero es de 96 muertos y 333 heridos. 32 de éstos han muerto en el hospital y 17 salieron curados.

LA CRISIS AZUCARERA.

(—)

La industria del azúcar sufre en España una honda crisis. El exceso de producción y la excesiva competencia llegaron a un estado crítico é hizo formar una gran Sociedad que regulase la fabricación dentro de límites prudentes.

Pero esta situación no es propia de España solamente. El azúcar ha sido en todas partes artículo favorito, y la especulación ha superado las necesidades del consumo, provocando una crisis que afecta por igual a la industria y a la agricultura.

La crisis azucarera se revela en todas sus partes por una aminoración importantísima en la fabricación.

La prueba está en los siguientes datos que acaba de publicar la Asociación Internacional de Estadística Azucarera.

Recaudación de la fabricación en el año 1904 hasta el día 10 de Diciembre.

Table with 3 columns: País, Cantidad, and Valor. Rows include Francia, Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Rusia, Suecia, Italia, and España.

Sojamente Dinamarca y Holanda han tenido un pequeño aumento en la fabricación de azúcar. En Francia esta rebaja ha producido al Tesoro, en los once primeros meses del año, un descenso de cinco millones de francos en el impuesto correspondiente.

Como se ve por estos datos, la industria azucarera sufre una crisis general, consecuencia de un desarrollo precipitado, rápido, excesivo en la producción, superior al desarrollo del consumo.

Pero esta crisis es evidentemente pasajera. Regularizando la fabricación, fomentando el consumo, buscando nuevas aplicaciones (que el azúcar las tiene), se llegará a salvar esta situación con beneficio de la industria.

Interesa todo esto a España para que se vea como las llamadas exageraciones de nuestra industria se padecen igualmente en otras partes.

Canta y no llores.

(—)(—)

A mi querido amigo P. A. C.

I

—Tú que puedes, amigo, toma la lira, y canta, cual cantabas alegre un día. Tu llanto seca y canta, que pesares el canto ahuyenta.

—Así, amigo del alma, por consolarme, me estás diciendo siempre; mas no te canses; cantar no puedo, porque cuanto más canto, más me entristezco.

¿Cómo quieres que lance cantos al viento, si mi alma está apenada, yerto mi pecho? ¿Qué canto puede lanzar, el que en su vida no ha estado alegre?

II

Mas tú no te convences y me fastidias

diciendo a todas horas:

Coge la lira, tu santo seca y canta, que pesares el canto ahuyenta.

—¿Que no encuentras asuntos que cantar puedas? ¿Que todo lo que cantas te dá tristeza? No cantes nada quo relaciones tenga con tu desgracia.

Ven conmigo, que flores hay en el campo, pintados pajarillos, olores gratos, mucha verdura y un cielo azul sin nubes que al sol encumbra

Vente, que hay arroyuelos de aguas tranquilas, fuentes de frescas ondas y cristalinas. Conmigo vente y ya verás si luego cantas alegre.

Ven conmigo al paseo, que allí hay mujeres hermosas como soles; conmigo vente. Tu llanto seca, y canta, que pesares el canto ahuyenta.

III

—No te canses, amigo; cantar no puedo, porque cuanto más canto, más me entristezco. Rota y sin cuerdas mi lira, sus sonidos son de tristeza.

Para mí, ni las flores tienen aroma, ni esplendor el sol claro, ni son hermosas cuantas mujeres ves tú por los paseos y te enloquecen.

Vuelve a colgar la lira en aquel clavo; que mi alma está apenada, mi pecho helado, cantar no puedo, porque cuanto más canto, más me entristezco.

Del libro «Espinas y Flores» de nuestro compañero señor Viteri.

Griminología.

(—)

Garófalo, insigne tratadista de esta importante ciencia, consigna en un libro recientemente publicado los siguientes datos relativos a los crímenes de sangre:

En Rusia hay en tramitación de 15 a 16.000 causas por homicidio.

En Francia, por término medio, se han registrado en el periodo comprendido entre 1896 y 1900, unas 1.200 causas anuales por delitos de homicidio, y asesinatos.

En Italia, en 1899, se registraron 3587.

Puede calcularse que cada año son condenados unos 10 000 individuos por tales delitos en toda Europa, exceptuando solamente Polonia, Turquía y la región del Cáucaso.

Las sumas que anualmente invierten Francia, Alemania, Inglaterra, Austria, Hungría, Italia, Rusia y España en el entretenimiento de los establecimientos penitenciarios, ascienden a 222 millones de francos.

Debe añadirse a la expresada suma las cantidades consagradas a los servicios de policía.

De todo lo dicho se deduce que cada detenido consume nueve veces más que lo que produce con su trabajo.

Garófalo propone que se utilice en beneficio del Estado el trabajo material y mental de los penados.

De otro modo, éstos constituyen una temible plaga para la población honrada de un país.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Mañana a las diez de la misma.—Vista en juicio oral de la causa instruida por el juzgado de Cuéllar contra Manuel Arribas, acusada del delito de injurias a la autoridad.

Defensor, señor La Calle; Procurador, señor Huertas (don T.)

A las once.—Vista de la causa contra Florentino Gómez, por lesiones.

Defensor, señor Fuentes; Procurador, señor Huertas (don R.)

Sección de noticias.

De las piezas cobradas en la cacería verificada el martes en el bosque de Biotrio por S. M. el rey, han sido regalados, uno al Gobernador civil de la provincia y otro al Secretario del Gobierno.

También han sido enviadas cuatro al regimiento de sitio y a los asilos de la capital.

Hoy ha asistido el Ayuntamiento en corporación a la Catedral.

Reformas sociales.

Ayer quedó constituida la Junta provincial de reformas sociales de la manera siguiente:

Presidente, el señor Gobernador civil de la provincia y delegados por el partido de Segovia don Anselmo Carretero, que desempeñará las funciones de Secretario; por Cuéllar don Mariano Guillen; por el de Sepúlveda don Agustín de Frías; por el de Santa María de Nieva don Víctor Marugan y por el de Riaza don Ramón García.

Según nos participa nuestro estimado amigo el conocido Agente de negocios, don Victor López Sanz, que representa en esta localidad a la ASOCIACIÓN MUTUA de redenciones a metalico, establecida en Madrid, calles Mayor, 34, y Bordadores, 2; han sido redimidos por la misma en esta provincia los mozos don Leandro de Frutos y Frutos, de Navares de Ayuso; don Inocente del Barrio y Marcos, de San Ildefonso; don Donato Sanz y Sanz, de Cuéllar; don Vicente García Martín, de Honrubia y don Roque Benito Alvaro, de Prádena.

A todo mozo que justifique que la Asociación mútua no ha cumplido sus compromisos ó haya dejado de cumplir uno solo de sus contratos le reprimirá del servicio si es soldado y si es excedente la abonará 1.500 pesetas; así se demuestra la seriedad.

Esta mañana a las nueve y en la antigua capilla de las Candelas, sita en la Iglesia de San Nicolás, se ha celebrado una solemne misa cantada con Salve habiéndose costeados estos cultos varias personas devotas.

Mañana a las doce se reunirá la comisión mixta de reclutamiento para resolver algunos casos de quintas.

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

Nuestro buen amigo don Martín Chico, ilustrado profesor que regenta la escuela la graduada de la Normal de maestros ha sido propuesto para la cruz de Caballero de la orden de Isabel la Católica, libre de gastos.

Felicitemos al señor Chico por tan honrosa distinción.

Esta mañana se ha celebrado en el paraninfo del Instituto general y técnico el solemne acto de entregar el premio del campeonato provincial, al niño Victorino Escobar, de la escuela de Bernandos.

El acto ha resultado muy lucido y nosotros enviamos nuevamente nuestra enhorabuena al aprovechado alumno y al inteligente profesor que le ha preparado.

En las últimas horas de la tarde de ayer, se cayó desde el balcón de una casa de la calle de la Canongía Vieja una sirvienta, que fué auxiliada por los vecinos que acudieron al pedir socorro la víctima del accidente, que sufrió algunas contusiones afortunadamente no de gran importancia.

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la esposa de nuestro buen amigo el conocido industrial de esta población don Pío Aparicio Sanz.

Deseamos a la paciente un rápido restablecimiento.

El mercado de hoy se ha visto bastante concurrido, a lo cual contribuye la festividad y lo espléndido del día, los artículos, con poca diferencia, se cotizan al mismo precio que en el mercado anterior.

Accidente del trabajo.

Ayer en la fábrica de Peladera se hirió con la pala que trabajaba el operario de dicha fábrica León Herranz, produciéndose una herida contusa en la articulación de la muñeca izquierda, que fué calificada de pronóstico leve por el médico señor Villa.

Ha fallecido en La guardia(Toledo), a la avanzada edad de 90 años de la virtuosa señora doña Felipa Hernandez de Soria, madre del ilustrado

magistrado que fué de esta audiencia don Buena-ventura Tamarón a quien, en unión de toda su apreciable familia, damos nuestro sentido pésame deseándole resignación cristiana para sufrir tan irreparable desgracia.

El «Histogenol» Llovet, cura la tuberculosis (primer grado) bronquitis, anemia, neurastenia, raquitismo y diábetes; poderoso tónico-reconstituyente de las personas desnutridas, 10 pesetas frasco: Escuderos, 4, Segovia.

Como verán nuestros lectores en la reseña de la sesión del Ayuntamiento, los señores concejales se preocupan de dar satisfacción a la opinion pública, procurando evitar que el Acueducto sufra los rigores de los hielos que indudablemente perjudican a la grandiosa fábrica del admirable monumento, habiéndose tomado el acuerdo de gestionar de los poderes públicos la correspondiente ayuda para lograr tan plausible propósito.

Celebramos la actitud del Ayuntamiento y le enviamos nuestra felicitación.

Recogiendo alusiones de «La Epoca» nuestro querido colega «Heraldo de Madrid», publicó anoche un hermoso artículo relacionado con la solución de las últimas crisis, y en el que amplía los conceptos que emitió en el que hace tres días, llamó la atención de los políticos por la sinceridad y valentía con que expresaba estados de opinion de la masa social española, muy atenta al desarrollo de los sucesos políticos y deseosa de aclarar hechos que aparecen poco explicables.

Ante la imposibilidad de implantar, en el presente curso, el Colegio general militar, parece ser que se retrasará la convocatoria en las Academias especiales, con objeto de dar tiempo a los aspirantes a estudiar los respectivos programas.

La convocatoria se hará probablemente para el mes de Julio según manifestamos del ministro de la Guerra.

Ha sido denunciado al juez municipal de Moraloja de Coca, el vecino de dicho pueblo Pedro Martín Gómez, por estar cazando sin licencia con dos galgos, en el sitio denominado el Arroyuelo.

Esta tarde han sido muchas las personas que con motivo de la esplendidez del día, han marchado a la tradicional romería de las Candelas, que se celebra en el inmediato pueblo de Hontoria.

Ha sido destinado a Mahon, el nuevo teniente coronel de Artillería y querido amigo nuestro don Ramón Rexach.

Ha ascendido a comandante el capitán de Artillería don Salvador de Orduña, que prestaba sus servicios en Burgos, hijo de nuestro querido amigo particular, el Excmo señor don Federico de Orduña.

El vecino de San Martín y Mudrián, Eustaquio Fuentetaja, ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo, por haberle encontrado cortando un pino sin permiso para ello, en en el pinar titulado «Losañez», de la propiedad del Excmo. señor Duque de Sexto.

Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte del que fué nuestro querido amigo don Eduardo de Burgos y Calvo, depositario que fué de fondos provinciales en esta ciudad y consecuente liberal que gozó en Segovia de generales simpatías.

Al conmemorar la triste fecha enviamos a la distinguida familia del finado el testimonio de nuestro recuerdo hacia aquel a quien nos unieron estrechos vinculos de amistad.

Hemos saludado en Segovia a nuestro buen amigo don Tomás Viejo que ha pasado el día en esta población.

Advertisement for TOS FERINA VELAYOS, Autistósferico, with text about its benefits for various ailments.

Advertisement for JARABE DE HEROINA DE LLOVET, with text about its effectiveness for coughs and asthma.



# SECCION DE ANUNCIOS

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurasenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

### LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

## DE CASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que a continuación se expresan

- Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
- Idem moreno para ropas de color, 0'90 ídem.
- Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
- Idem, íd. id. desinfectante.
- Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
- Legía clara para la ropa a 25 céntimos botella, sin casco.
- Idem íd. especial para pisos de madera a 30 céntimos íd. íd.
- Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve a domicilio.—Despacho: Juan Bravo 62 y 64,

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de seguros a prima fija

Capital 5.000.000 de pesetas

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal.—Segovia.

### DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis a los tísicos.

A los demás a precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican a las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once a una y de tres a cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

### GASTRALGINE

## ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión.

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó a dar la fórmula de este maravilloso invento, constele a todos, que no iba a ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal López Caro, Gastralgine.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

### A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 a 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones a 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

### Medicamentos granulados

#### TORRE BARTOLOME

Glicerofosfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerofosfatos de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas

Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.

Lecitina de huevo ó ovolectina, 4 pesetas frasco.

FARMACIA TORRE,

JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

### ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

SE VENDE una pareja de machos y un carro de labranza en buen uso.

Para tratar, con Guillermo Izquierdo, en Turégano.

### SASTRERIA MADRILEÑA

## CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

### VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47. Droguería, Plaza Mayor, 3.

## IMPRESA DE

### DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

## PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y correspondencia en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publicará artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política a don Eulogio Martín Higuera. La administrativa a don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

## EL DEFENSOR

SEGOVIA